

Actualidad  
Legislativa

# Resumen de las Resoluciones de este Ministerio Publicadas en la Gaceta Oficial de la República o de General conocimiento (3er trimestre 2017).

LIC. YENISLEY ORTIZ MANTECÓN<sup>1</sup>,  
LIC. RANDY ARTEAGA RODRÍGUEZ<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba, [yenisley.ortiz@mfp.gob.cu](mailto:yenisley.ortiz@mfp.gob.cu)  
Empedrado No. 302, Esq. Aguiar. Habana Vieja. La Habana Cuba.

<sup>2</sup>Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba, [randy.arteaga@mfp.gob.cu](mailto:randy.arteaga@mfp.gob.cu)

## Resumen

Norma y fecha	Resumen	Localización
Resolución No. 461, de fecha 12 de julio de 2017	Fija el precio a la población en pesos convertibles (CUC), de los nuevos surtidos de cigarrillos nacionales (Popular Auténtico Box con filtro, Hollywood FRESH con cápsula y Hollywood ICE de 10 cigarrillos, todos en cajetilla dura), para la venta en las TRD y otras entidades autorizadas a realizar comercio minorista en esa moneda; y ratifica los precios de los cigarrillos nacionales, aprobados por la Resolución No. 90 del 16 de marzo de 2017, excepto el surtido Popular SC Auténtico de 20 cigarrillos con filtro en cajetilla blanda, cuyo precio se disminuye a 0.60 CUC.	Gaceta Oficial No. 24 Ordinaria, del 18 de agosto de 2017.

<b>Norma y fecha</b>	<b>Resumen</b>	<b>Localización</b>
Resolución No. 472, de fecha 21 de julio de 2017	Autoriza a la entidad valuadora Alacrita LLC, a realizar la valuación de los activos intangibles, que aportará la parte cubana al capital social de la Empresa Mixta INNOVATIVE IMMUNOTHERAPY ALLIANCE.	Gaceta Oficial No. 37 Ordinaria, del 23 de noviembre de 2017.
Resolución No. 613, de fecha 5 de septiembre de 2017	Aprueba los precios a la población en pesos cubanos (CUP), de los grupos de productos de medicina natural y tradicional.	Pendiente publicación
Resolución No. 645, de fecha 6 de septiembre de 2017	Establece el "PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN, CERTIFICACIÓN, FIJACIÓN DE PRECIOS, CONTABILIZACIÓN, FINANCIAMIENTO, TRIBUTOS Y CONTROL DE LAS PÉRDIDAS Y DAÑOS PRODUCIDOS EN CASOS DE DESASTRES".	Gaceta Oficial No. 37 Extraordinaria, del 19 de septiembre de 2017.
Resolución No. 648, de fecha 13 de septiembre de 2017	Establece la forma en la que los municipios y provincias que planifican y obtienen superávit, transfieran mensualmente a las cuentas distribuidoras provinciales y del Presupuesto Central, según corresponda, el ochenta por ciento (80%) del monto calculado, y ajusten hasta llegar al ciento por ciento (100%) del superávit presupuestario, en la transferencia correspondiente al último mes del año.	Dirección Jurídica MFP
Resolución No. 698, de fecha 15 de septiembre de 2017	Extiende hasta el 25 de septiembre de 2017, el término de pago de las obligaciones tributarias, correspondientes al mes de agosto de 2017, por concepto de Impuesto por la Utilización de la Fuerza de Trabajo, Contribución a la Seguridad Social y Contribución Territorial para el Desarrollo Local, devengadas por los contribuyentes personas jurídicas, debido a las afectaciones en el territorio nacional por el paso del huracán Irma.	Dirección Jurídica MFP

<b>Norma y fecha</b>	<b>Resumen</b>	<b>Localización</b>
Resolución No. 699, de fecha 18 de septiembre de 2017	Establece en La Habana, la tarifa a la población de cinco pesos cubanos (5.00 CUP) por pasajero, para el servicio de transportación en autos y microbuses en tramos de hasta ocho kilómetros (8 Km), en rutas preestablecidas, que se presten por Cooperativas no Agropecuarias del Transporte, así como por las empresas estatales de taxis, subordinadas al Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor.	Gaceta Oficial No. 38 Extraordinaria, del 21 de septiembre de 2017.
Resolución No. 700, de fecha 18 de septiembre de 2017	Modifica los artículos 24.1, inciso c) y 55, de la Resolución No. 645, del 6 de septiembre de 2017.	Gaceta Oficial No. 38 Extraordinaria, del 21 de septiembre de 2017.
Resolución No. 701, de fecha 18 de septiembre de 2017	Aprueba que el Presupuesto del Estado financie el cincuenta por ciento (50%) del precio de los materiales de construcción que adquieran los damnificados por el huracán Irma, en los casos de destrucción total o parcial de sus viviendas; y que para los casos de derrumbes totales de viviendas y techos, que el Presupuesto del Estado financie el pago de los intereses bancarios por los créditos otorgados a los damnificados.	Dirección Jurídica MFP
Resolución No. 770, de fecha 25 de septiembre de 2017	Modifica los artículos 7.2, 10.1, y 15.2, de la Resolución No. 645, del 6 de septiembre de 2017; y autoriza el financiamiento total o parcial (50%), de determinados bienes destinados a los damnificados por el paso del huracán Irma.	Dirección Jurídica MFP
Resolución No. 825, de fecha 26 de septiembre de 2017	Establece el precio de un peso cubano con cincuenta centavos (1.50 CUP), al producto lata de carne de 400 gramos, para la venta a la población.	Dirección Jurídica MFP
Resolución No. 829, de fecha 29 de septiembre de 2017	Modifica el Artículo 26.3, de la Resolución No. 645, del 6 de septiembre de 2017;	Dirección Jurídica MFP

<b>Norma y fecha</b>	<b>Resumen</b>	<b>Localización</b>
Resolución No. 830, de fecha 29 de septiembre de 2017	Faculta a los presidentes de los consejos de la Administración de las asambleas provinciales del Poder Popular, o a los presidentes de los consejos de Defensa provinciales, de estar activados, para la aprobación de las tarifas totales en pesos cubanos (CUP), en cuantías inferiores a las establecidas con carácter de máximas, a través de la Resolución No. 124, del 30 de marzo de 2017, para el servicio de transportación de carga general.	Dirección Jurídica MFP